

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre « 3.60Se publica en las últimas ho-
ras de la tarde todos los días.

LA MAS FEA DE LAS SIETE (12)

—¿Es tu intencion darme consejos, mi buen Camilo? exclamó el pasante de escribano haciendo desaparecer en su boca una pata de perdiz.

—Si tal, uno solo.

—¿Cual es?

—Que no me imites nunca.

—No tengas miedo, repuso con mal humor Alberto: yo no seré nunca rico!

—Es probable; ¡eres tan poco activo!..

Sin embargo, amigo mio, temo que sigas mi ejemplo, porque no siendo rico te conduces como si lo fueses.

—¿Qué entendeis por esas palabras Como dice el catecismo.

—Entiendo, repuso gravemente Camilo, que teniendo la obligacion de crearte recursos para vivir, no tienes medios ni aun derecho de perder tu tiempo al lado de una mujer.

—¡Esto es demasiado! exclamó Alberto soltando con airado ademán su copa, que acababa de vaciar por sexta vez.

—Si me comprendieras verías que, por el contrario, es muy poco.

—Precisamente comprenderte es lo que quiero.

—Entonces escucha. Supon que Antonina te abre de par en par las puertas de su casa; supon que la logras interesar con tu amor. ¿Como te conducirás con ella?

—Pondré mi mayor cuidado en agrardarla, y si tengo la fortuna de conseguirlo, entonces... entonces... ¡voga, barquilla! exclamó intrépidamente el pasante de escribano.

—Perfectamente, y para continuar tu símil, ¿quién comprará la barquilla; quién pagará á los remeros?

—Tomas el símil por su parte mas prosaica. ¿He hablado yo de remeros? Se dice «voga, barquilla», como se dice «temprano y con sol». Es una frase proverbial.

—Te doy gracias por esas aclaraciones, querido Alberto, pero parece que te has propuesto no comprenderme. Vamos al hecho: ¿cuánto ganas al mes?

—Ya lo sabes, ciento veintinueve francos y algunos céntimos; pero no contemos los céntimos...

—Los contaremos, por el contrario, y aun tendremos poco. Supon que mademoiselle Antonina recibe con placer tus visitas; no has de pasar tu vida aceptando de su té y sus pastas.

Ya se supone.

Tratarás de hacerte el amable, de procurarla algunas distracciones, y lo menos que puedes hacer es llevarla á pasear y á comer el día que está libre: esto es el domingo.

—Cierito.

—Tiene cuatro domingo al mes.

—A quien se lo cuentas?

—No puedes llevar á una mujer como esa al salón público de un restaurant. En primer lugar porque te acreditarías de poco atento, y en segundo porque ella se negaría á ir contigo.

—Te concedo eso.

—Muchas gracias. Para no exajerar

convengo en que la conduce á un gabinete particular de un restaurant cualquiera.

—Así lo haré.

—Supongamos que si eres económico no gastas sino doce francos por semana; cuatro veces doce son cuarenta y ocho, y comprendo en ellos el café, y admito que, según tu mala costumbre, guardes en el bolsillo los terrones de azúcar sobrantes. ¿Apruebas este cálculo?

—Cuarenta y ocho francos, murmuró el pasante de escribano sirviéndose una octava copa de Jerez; eso es mucho, se come muy bien á cinco francos por ca-beza.

—Sí, cuando se ha almorzado bien; pero en fin, acepto tu cifra; son cuarenta francos por mes: después de comer no puedes menos de conducir á tu compañera al teatro; es el único día de distracción, y no ofrecérsela sería hacerla una usurpación ilegal.

—Sea.

—Por la misma razon que una mujer en la posicion de Antonina no puede estar con un hombre que no es su marido ni su hermano en el salon de un restaurant, no irá á mostrarse á todo un público en un espectáculo: es preciso, pues, alquilar un palco de platea con sus persianas.

—Cierito, murmuró Alberto sirviéndose los restos de la perdiz.

—Suponiendo que no alquilas el palco con anticipación por economizarte cuatro francos: son veinte francos, lo que unido á los cuarenta mencionados dan un total de...

—No se va todos los domingos al teatro, interrumpió Alberto, eso es monotonico: dos veces al mes todo lo más.

Sea; dos veces á veinte francos son cuarenta, lo que unido á los otros cuarenta son ochenta. No es esta la cuenta?

—¡Justa! Pero por amor de Dios ¿á donde vas á parar?

—Vas á verlo. Supongamos que no llueve mas que una vez por mes, ya ves que te concedo una bondad de tiempo inverosímil. Después de las doce de la noche un carruaje cuesta tres francos. Supongamos que tus guantes te sirven dos veces, ocho francos. Por lo menos has de ofrecer un helado ó unos dulces á tu bella, lo que forma otros diez francos al mes: tenemos, pues, estas partidas que arrojan la suma siguiente:

Comida y teatro . . .	80
Cuatro carruajes á 3 fr. . .	12
Dos pares de guantes. . .	8
Helados ó dulces. . .	10

Henos aquí con un total de 110 fr. sin hablar de otros gastos imprevistos que pueden evaluarse sin exajeracion en 20 francos, con lo que llegamos á la suma justa de ciento treinta francos.

—¿Pero donde vas á parar? exclamó Alberto exasperado.

—Quiero parar en esto, primo mio, que cuando se ganan ciento veinte y nueve francos por mes, y se gastan ciento treinta por los bellos ojos de una mujer, á mas de faltar un franco para completar

la suma, no queda ni un escudo para comer, vestir y pagar casa.

—No te creía tan fuerte en aritmética, repuso Alberto.

—¡Pobre amigo mio! dijo Camilo con compasivo acento: tomas esto por aritmética y es geometría. Te esplico la teoría de las líneas, sobre todo la línea recta.

—¡Estás poco divertido esta noche! Sin embargo te lo perdono porque me haces cenar admirablemente; pero... añadió fijando en su primo una mirada vaga, estraviada, casi no comprendo ni una palabra de tus cuentas... ó cuentos de las mil y una noches.

—Quiero probarte, mi buen Alberto, que debes seguir la línea recta ó mejor dicho el camino derecho sin hacer la tontería de contraer un compromiso que no estás en posicion de sostener.

—No acabo de comprenderte, dijo llevando la mano á su frente ya muy pesada. ¿Qué entiendes tú por posicion capaz de sostener esas relaciones?

—Aquella que, cual la de tu humilde servidor, puede hacer un domingo de toda la semana.

—¡Comprendo! No se trata entonces de Mlle. Antonina. Mlle. Antonina trabaja todos los días y descansa solo el domingo, como tú decías hace un momento, porque es prudente, honrada y virtuosa.

—¡Pero, desgraciado! exclamó Camilo, ya en el colmo de la impaciencia. Si es honrada y virtuosa, te cerrará su puerta

NOTAS CIENTIFICAS

Procedimiento nuevo

para conservar la fruta

Es sabido que la dificultad para conservar la fruta reside principalmente en la rapidez con que las frutas carnosas se alteran por la accion de los organismos que viven en su superficie.

Partiendo de este punto de vista, unos sabios ingleses han deducido que si pudieran destruirse estos micro-organismos, se prolongaría considerablemente el tiempo en que la fruta permanecería en excelente condition.

El método que ha producido los mejores resultados ha sido la inmersión de la fruta en agua fria conteniendo un 3 por 100 de la solución comercial de formol.

Si se tratara de fruta de pulpa blanda, como las cerezas, las fresas, las uvas, etc., la inmersión es solo de diez minutos, después se le pone en agua fria por otros cinco minutos, y finalmente se las estiende sobre una tela metálica ó en otra forma conveniente para que escurra y se seque.

Pero cuando la fruta tiene cáscara que no se come, es ventajoso no someterlas mas que á la solución de formol.

La experiencia ha demostrado que la fruta que ha sido sometida á este tratamiento ha permanecido sana por completo, en tanto que la misma cantidad tomada para comparación, se han enmohecido y se han podrido á los siete días

las cerezas; las fresas y uvas á los cuatro, y las peras á los diez.

El alcanfor artificial por la nicotina

Es sabido que los químicos modernos, partiendo de los hermosos trabajos de Berthelot, tratan de producir el alcanfor artificial, valiéndose de la trementina, transformándola en alcanfor verdadero.

Hasta el presente la preparación de este sucedáneo era muy costosa, debido á tener que emplearse agentes químicos muy caros. Pero recientemente se ha descubierto que la nicotina es un transformador de primer orden para el caso, siendo sutil, hirviendo á temperatura relativamente elevada, soluble en el agua y en el alcohol, regenerable y fácil de encontrar en el comercio.

El procedimiento para la transformación es muy sencillo. La trementina se encierra en un autoelave con la nicotina en cantidad un poco superior á la necesaria para fijar el ácido elorkídrico que la primera sustancia contiene, y se agrega su peso de alcohol. Se calienta hasta alcanzar la temperatura de 210 grados centígrados, con lo cual se produce el alcanfor pero que resulta disuelto en el alcohol, no quedando por lo tanto más que hacer una destilación para separar el producto que se trata de obtener. Será innecesario advertir que este método está protegido por toda clase de patentes.

Sea como fuese, esta es una aplicación del tabaco, que los anti-fumadores verán con satisfacción, y cuando la producción del tabaco sea superabundante, se podrá preguntar á los cosecheros: ¿qué van ustedes á hacer con tanta cosecha? y podrán responder «Aleanfor.»

CARTERA DE NOTICIAS

Letrado

Ha tomado posesión del cargo de fiscal municipal suplente del distrito de San Antonio de esta capital, el joven letrado don Rafael Monzón.

Noticias militares

Ayer cesó en el mando de la Zona militar de Cádiz, por haber pasado á situación de retiro, el coronel don Manuel Cosío.

Se ha encargado interinamente de dicho mando, el teniente coronel don Luis Lafita.

—Ha sido nombrado director del Hospital militar de Córdoba, el señor don José Tolezano y Mercier.

Crucero

Ayer tarde salió para Barcelona, el crucero *Carlos V*.

Dorrien, Sociedad anónima de productos químicos.

Con este título se ha establecido en Madrid una Sociedad para explotar el procedimiento científico industrial de don Carlos Dorrien. Ya se ha instalado en Granada una fábrica para la producción diaria de 2.000 kilogramos de sosa caústica y 6000 de cloruro de calcio per el procedimiento electrolítico, de dicho señor.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

EL ARTÉ

La suprema expresión de la belleza; la idealidad en sus formas sensibles es el arte.

Todos los hombres, sin querer, sin darse cuenta de ello muchas veces, son perfectos y notables artistas.

Artista, sin saberlo, lo es el enamorado que procura encontrar y encuentra las palabras mas dulces llenas de la mayor delicadeza para dirigirlas al ser que ama y que le fascina.

Artista es el hombre de refinados gustos que profesa el culto á lo bello: que rinde tributo á la hermosura en todas sus manifestaciones, tanto en el campo ideal como en el terreno de las realidades.

Pero el artista necesita cultura, necesita en primer término de la fuerza imponderable del sentimiento que vence y que domina en todos los grandes momentos de la existencia.

Para ser artista hay que sentir y hay también que basar ese sentimiento en una cultura de todo punto imprescindible y necesaria.

Así no puede explicarse un artista sin ilustración, porque entonces no brillarían los destellos de su arte.

Por tal causa siendo todos los hombres, sin distinción alguna, artistas, porque está dentro de la naturaleza humana esa impresión sublime que se llama sentimiento, hace falta educarla, porque tiene aplicación racional y práctica en todos los momentos de la vida.

Preguntad en cada oficio que cual es el mejor operario y todos dirán unánimemente, que es mejor el que tiene mayor gusto y este gusto no es otra cosa sino una modificación de la palabra arte, que es el perfeccionador verdadero en todos cuantos ramos existen dentro de la esfera de acción de la actividad humana.

INTERESES LOCALES

La Comisión de la Junta de Obras del Puerto en Madrid

El lunes por la mañana estuvieron, nos escriben de Madrid, en el ministerio de Fomento, con los tres diputados por la circunscripción, el presidente de la Junta de Obras, señor Aramburu, y los señores Millán, Rivas é Ingeniero Director que componen la Comisión.

Al señor Moret lo habían visto los comisionados el día anterior y habían quedado en reunirse en el Ministerio: el señor Moret citó á sus compañeros los señores Marengo y Viesca, que desde el primer momento se han ofrecido á secundar todas las gestiones que para intereses locales practique nuestro ilustre paisano.

Vieron en el Ministerio al señor Donnet, jefe de la sección de Puertos, y persona muy enterada de los asuntos de la Junta de Cádiz: se aclararon en sentido satisfactorio, esto es, en el de la mayor

actividad para los trabajos, algunas dudas que suscitaba la lectura de la última Real orden que motivó el viaje de la Comisión.

También se ocuparon los diputados y los comisionados del faro de San Sebastián: según dijo el señor Donnet, ahora depende el asunto de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, pues tiene que someterse á ella el proyecto de torre militar que exige el ramo de Guerra. El señor Moret encargó al señor Rivas que cuando llegara á Cádiz hablase de este asunto con el señor Merello, y también quedó en ver al señor Brockman antes de abandonar la Corte.

Leyendo los periódicos

El Rey Víctor Manuel, acompañado de su esposa, han recorrido en automóvil los principales pueblos de la Calabria, en donde hicieron mas daño los pasados temblores de tierra.

Después de una conferencia entre mister Root, ministro de Estado americano, y Mr. Jusserand, embajador de Francia en Washington, se dice que Mr. White, embajador de los Estados Unidos en Roma, y Mr. Gumere, ministro en Tánger, representarán á los Estados Unidos en la Conferencia de Marruecos.

Ravisten importancia las asambleas del Congreso Católico en Viena.

En la última se ocuparon del progreso del protestantismo y medios para evitarlo, y, antes de disolverse, redactaron un homenaje al Santo Padre, protestando fidelidad y obediencia á la Iglesia y haciendo votos por la independencia y libertad de la Santa Sede.

La *Semaine Religieuse* de París publica el texto de la contestación que el cardenal Ricard ha dirigido á los sacerdotes que le habían escrito con motivo de la renovación de sus promesas clericales en San Sulpicio.

S. E. se facilita del homenaje que le dirige su clero. Para ayudarlos á continuar fieles en estos tiempos difíciles manifiesta que tiene en su vista siempre dos recuerdos del pasado. Uno de ellos la figura del cura de Ars dando un ejemplo de celo y de virtudes, y otro el de sus antecesores que hace cien años supieron luchar por conservar la fé y permanecer con la Iglesia hasta la muerte.

Termina pidiendo á Dios que escuche la oración que diariamente se le dirige cuando al recitar el *Te-Deum* se dice: *Inte, Domine, speravi non confundor in eternum.*

M. Arturo Nicholson, embajador inglés en Madrid, ha sido elegido para desempeñar dicho puesto en San Petersburgo.

Algunos periódicos de Italia se ocupan de un accidente ocurrido con el monumento á Victor Manuel.

Sabido es que este monumento se comenzó en 1885 con los planos de Sacconi

que ha costado muchos millones y que tardará aun diez años en inaugurarse.

El arquitecto ha muerto y, ahora hay un verdadero lío en buscar quien lo sustituya.

El *New York Herald* dice que la línea de Navegación Alemana Weerman ha adquirido en el puerto de la Luz (Canarias), espacio para dos entrepuertos y que construyen muelle para cargar el carbon.

UN LECTOR.

POR TELÉGRAFO

De Rusia

Madrid 28, 18'15.

Manifiesta un despacho de San Petersburgo que se ha conseguido sofocar la insurrección en Sebastopol.

Los sucesos de Barcelona

El gobierno conceptúa la situación de Barcelona bastante grave.

El señor García Prieto y el gobernador de Barcelona han celebrado varias conferencias.

Según informes del Gobernador de Barcelona, los catalanistas siguen en actitud provocativa.

Insiste el general Fuentes, en que de la lucha que anoche sostuvieron los republicanos y catalanistas, sólo resultaron seis personas levemente heridas.

El ministro de la Guerra, general Weyler, cree también que la situación es grave, y confía en que se llegará á una solución satisfactoria y que se pacificarán los espíritus.

Juzga necesario acabar con las tendencias peligrosas y suicidas y espera que la prensa ayudará al gobierno.

Un jefe marcha á Barcelona llevando un mensaje de salutación y simpatía á la guarnición.

Suscribenlo los jefes y oficiales.

De todas las provincias las guarniciones han telegrañado á Barcelona adhiriéndose.

Inauguración

En Lérida se ha celebrado la inauguración del ferrocarril económico de Mollesa á Balaguer.

Asistieron ciento cincuenta invitados que fueron en un tren especial á Balaguer.

En dicha estación se celebró un banquete brindándose por la prolongación de la línea hasta el Pirineo.

En Madrid

Madrid 28, 22'30

Continúa en esta corte la ansiedad por saber noticias de Barcelona, así como reina también efervescencia por los sucesos acaecidos.

Se ha prohibido á la oficialidad que abandone los cuarteles, y se ha ordenado que el personal del Ministerio de la Guerra vuelva á las oficinas á las tres de la tarde, como lo han hecho.

Estas medidas son para impedir la manifestación de protesta, contra el senador catalán Camps.

Asalto á una fábrica

Los obreros declarados en huelga han asaltado una fábrica de tejidos en Condaschoff (Rusia) destrozando por completo las máquinas y los libros y llevándose todos los tejidos almacenados en carretas que llevaban preparadas.

Las pérdidas sufridas por los propietarios de la fábrica ascienden á muchos miles de rublos.

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días:

Sra. de don Genaro Pérez Moso.

Sres. don Andrés Contreras, don Andrés Ruiz Cano, don Andrés Gavala y S. del Alba, don Andrés Ramos, don Andrés Lopez Martínez, don Andrés García, don Andrés Baena y Delfín, don Andrés Solano, don Andrés González Cachon, don Andrés Gamez, don Andrés Ballester, don Andrés Crespo Botella, don Andrés Lozano, don Andrés Fernández, don Andrés Andrey.

Háblase en Jerez de la próxima boda de una hermosa señora viuda de un título nobiliario con un aristocrático joven también viudo, muy conocido y estimado en nuestra ciudad.

En el vapor *Joaquín del Pielago*, llegó ayer tarde la compañía de ópera del señor Giovannini, que mañana comenzará sus tereas en el Teatro Principal de Jerez.

Según noticias de dicha ciudad, el abono se encuentra muy animado; la mayoría de los palcos y plateas están ya tomados por distinguidas familias y el teatro promete estar brillante.

La primera función será la ópera de Verdi, *Hernani*, en la que tanto se distingue el excelente barítono señor Giovachini; además de este artista tomarán parte la notable soprano dramática señora Mercedes Ranz; el tenor señor Costa y el bajo señor Borrás.

El viernes se cantará la hermosa ópera de Puchini, *Boheme*, por la aplaudida tiple María Corti, la tiple ligera señora Zaira Bauci, el tenor señor Breda, barítono señor Pagliolico y bajo señor Gasparini, todos artistas muy distinguidos.

Accediendo el señor Giovannini á indicaciones que se le han hecho, por distinguidas personalidades de Cádiz, ha organizado para hoy miércoles, una función de gala en honor de los marinos ingleses y alemanes del acorazado *New Zealand* y de la fragata alemana *Stock*, surtos en este puerto.

Se cantará la grandiosa ópera en cuatro actos, del inmortal maestro Verdi, *Hernani* tomando parte el notable barítono señor Giovachini y los distinguidos artistas señoritas Mercedes Ranz y Panizzi, y los señores Costa, Borrás, Pomer, Tacci y coro general.

El espectáculo comenzará á las nueve menos cuarto.

Los precios son muy económicos como puede verse:

Tornavoz y palcos plateas sin entra-

das, 20'00; tornavoz y palcos principales con 4 id., 6'00; tornavoz de 2.º piso sin id., 11'00; sillars de palcos de 2.º y 3.º piso con id., 2'00; butaca con id., 4'40; tablilla de 2.º y 3.º piso con id., 1'75; idem del 4.º piso con id., 1'25; entrada principal, 2'00; entrada al 2.º y 3.º piso, 0'85; id. al 4.º piso, 0'55.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Seguramente ha de presentar un aspecto brillantísimo el vetusto coliseo de la calle Aranda.

Los señores de Gordon (don José Carlos) celebraron el Domingo en Jerez el quincuagésimo aniversario de su boda.

Raros son los matrimonios que tienen esa dicha y aún más, los que contando con una descendencia tan numerosa, llegan á conseguir ver reunidos á todos en un mismo día, gozando de salud y en el disfrute de una buena posición social.

Los señores de Gordon Villaverde celebraron ese acontecimiento dando en primer término rendidas gracias al Altísimo, por la dicha que han visto lograda.

Para ello se efectuó en la mañana del citado día una solemne función religiosa ante el altar de Nuestra Señora del Rosario en el convento de Santo Domingo de dicha ciudad en donde tuvo lugar su boda en igual día y hora del año de 1855.

Por la tarde, en el magnífico comedor del recreo que habitan los Sres. de González Soto (don Pedro), tuvo lugar una comida de familia, á la que también asistieron algunos amigos.

En la mesa, que estaba espléndida, no faltaba un detalle, notándose uno de gran lujo y muy celebrado, que consistió en la tarjeta indicadora del lugar que había de ocupar cada invitado, en la que se encontraban dos fotografías, una de don José Carlos Gordon y otra de su esposa doña Rosario Moreno de la Serna.

Ya por la noche, volvió á reanudarse la fiesta en aquella feliz mansión.

Una amplia galería exterior había sido convertida en precioso teatro, con un lujoso escenario en el fondo.

Plantas, guiraldadas y flores, constituían el principal exorno.

Tuvo lugar allí una fiesta en extremo interesante. Representáronse numerosos cuadros vivos, en los cuales no se sabía que apreciar más, si el lujo con que se habían puesto en escena ó el arte empleado por los directores.

Todos los asistentes á la fiesta, pasaron más tarde al comedor, donde les fué servida una delicada cena y después de bailar algunos números de lanceros, ya á la una de la madrugada, desfilaron los allí congregados, no sin antes felicitar á los Sres. de Gordon.

Esta noche tiene lugar en Jerez en casa de Mr. Williams, el baile con que dichos señores obsequian á los marinos de su nación.

Hoy se verificará desde Puerto Real, una excursión á la fragata alemana *Stech*, que se encuentra sufriendo reparaciones en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Concurrirán distinguidas familias de la inmediata villa, pues sabido es que los marinos del mencionado buque han ido á Puerto Real á pasar los días festivos, y allí han sido obsequiados galantemente.

En justa correspondencia ellos han invitado á distinguidas familias para pasar el día á bordo.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 30.—San Andrés, apóstol.
Día 1.º.—Santa Cándida y eps. mrs. y Santa Natalia, viuda.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo.
Día 1.º.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 30.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

OFICIO DIVINO

Día 30.—Se reza de San Andrés Apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado
Día 1.º.—Se reza de Santa Lucía, vg. y mr.; rito doble, color encarnado

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 27 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 40 hombres, 108'55 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 214 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2855'500 kilos.—Lanars 3 con 48'000 kilos.—De cerda 14 con 1149 kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.
Existencia de presos en la Cárcel, 260.
En la Prevención 14.
Cadáveres sepultados 10.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 28. A sus acogidos, 724.—Provisionales, 120. Transeuntes, 24.—Total, 868.

Se ha servido en el almuerzo:
Patatas en adobo: café.
Id. id. en la comida:
Arroz con garbanzos y patatas: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 28.

	Pesetas
Central	2.986'848
Mar	1.877'950
Tierra	1.017'523
Sevilla	51'494
Extramuros	135'693
Total pesetas.	6.069'505

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quintl. 80 á 82	Reis.
Id. fino	id. 28 á 29	idem
Id. basto	id. 25 á 26	idem
Alpiste	fang. 110 á 151	idem
Altramucos	id. 36 á 40	idem
Alverjones	id. 64 á 66	idem
Avena negra	id. 29 á 30	idem
Idem rubia	id. 27 á 28	idem
Cañamones	id. 72 á 76	idem
Carillas	id. 41 á 44	idem
Cebada del país	id. 31 á 32	idem
Idem extremeña	id. 30 á 31	idem
Centeno	id. 00 á 00	idem
Escafia	id. 30 á 31	idem
Garbanzos gordos	id. 130 á 135	idem
Idem regulares	id. 120 á 125	idem
Idem medianos	id. 90 á 100	idem
Quijas	id. 00 á 00	idem
Habas tarragonas	id. 60 á 64	idem
Idem mazaganas	id. 50 á 52	idem
Idem chicas	id. 58 á 62	idem
Harina de primera	arrb. 21 á 22	idem
Idem de segunda	id. 18 á 19	idem
Idem de tercera	id. 13 á 15	idem
Maiz	fang. 48 á 52	idem
Mijo	id. 80 á 84	idem
Panizo	id. 00 á 00	idem
Sémola	arrb. 22 á 23	idem
Trigos barbilla	fang. 54 á 56	idem
Idem blancos	id. 50 á 62	idem
Idem cerrado	id. 60 á 62	idem
Idem mezclilla	id. 52 á 56	idem
Idem pintones	id. 58 á 60	idem
Idem tremés	id. 52 á 55	idem
Yeros	id. 54 á 56	idem
Zains	id. 46 á 48	idem

Matadero.—Día 27 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'90; novillo, utreros, erales y añicos, de 1'70 á 2'05; terneras de 1'70 á 2'15; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'40 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'80.
Cerdos.—Existencia anterior, 193; entrados, 60.—Han salido: para el consumo, 87.—Precio, de 1'75 á 1'80.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'17.—Pónese á las 5'10.
Sale la luna á las 10'48 m. Pónese á las 9'16 n.

MAREAS DEL DIA 30

Primera pleamar 4'50 de la mad
Primera bajamar 11'11 de la mañana.
Segunda pleamar 5'12 de la tarde.
Segunda bajamar 11'35 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 30
7'30 de la mañana. | 12'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15, Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Continente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certif. aetones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Vaiores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravíe, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos nes ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'90.

Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 88 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Servicio de coches para Arcos.

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asiento 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de ópera.—Función para el miércoles: Hernani.

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica.—Función para el miércoles: La peseta enferma.—El husar de la guardia

—La fiesta de San Anton—Hule—El Missisipi.

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Una expedición mensual a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

166 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por comercios de lujo y rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Matanzas, precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las maestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y O. En Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica. En Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C. —Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica. —Vigo: D. Antonio López de Neira —Cartagena: Sres. Bosch Hermanos. —Valencia: Sres. Dart y C. —Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto. Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser servidos por La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUBSIDIO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con rembetes y sobre rectulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esqueletos de defunción.

El Gobierno para todas las dependencias provinciales y para las dependencias provinciales y para las dependencias provinciales...

FONDAS Y HOTELES

ABONOS MENSUALES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg... Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Proprietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902, Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort. Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendic-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 8 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.) Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden. BARCELONA.—OASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas centrico punto de la ciudad Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de eatura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas. BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22. Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes. BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6. Casa de primer orden, que renne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas. CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velazta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean. CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laesanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje. CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografia.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo. CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número EL NUEVO ORIENTE, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2. LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SARMANTINA—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia. LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias. MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Teógrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc, ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones. Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'60 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales. MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; sien do el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín. Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de Espa. Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables. CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeno, 32 y 33—Julian Mo. gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la errocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.